

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

SEGUNDA EDICION

DIARIO POLÍTICO

SEGUNDA EDICION

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 27 de Abril de 1906.

Administrador: César Picatoste.

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

HERALDO TOLEDANO

SACANDO FUERZAS DE FLAQUEZA

Antes de que se extinga por completo el eco de las deliberaciones internacionales en la Conferencia de Algeciras, y el rumor de los plácemes tributados á la meritisima labor de los Delegados españoles, el Gobierno ha querido, y ha hecho bien, recordar al país que se han contraído por España compromisos solemnes que es preciso cumplir en breve plazo.

¿Cuáles son éstos? En el Protocolo están, pero el Protocolo sólo se conoce por los extractos periodísticos y el Gobierno quiere que la opinión pública se fije en este importante asunto, y para ello no ha encontrado mejor procedimiento que el de consagrar á este estudio especial algunos Consejos de Ministros.

Ayer ha tenido lugar el primero de la serie, y el sábado próximo, ó sea pasado mañana, se celebrará el segundo. Los Ministros, según la nota oficiosa de su primera reunión, se han ocupado de las obligaciones contraídas por España en la Conferencia de Algeciras, y conocen ya no sólo la génesis del Protocolo final, sino el sentido de sus disposiciones importantes.

Por cierto, que según refiere *Sileno*, el reputado cronista gráfico del *Heraldo de Madrid*, las grandes y extraordinarias conquistas de nuestra hábil diplomacia en la famosa junta de rabadanes que acaba de darse por terminada en Algeciras, han sido admirablemente reflejadas en una ingeniosa caricatura de «Simplicissimus», que ha sido muy celebrada por la prensa continental.

El asunto es sencillo: un banquete en Algeciras en el que las potencias son los comensales, y España el camarero. Ha terminado la comilona y los invitados se han ido; las sillas están en desorden, la mesa, con el mantel sucio, está llena de mondaduras, copas con residuos y botellas á medio vaciar; la alfombra sembrada de corchos y desperdicios.

El pobre camarero rebusca en el suelo, logrando encontrar un cigarrillo casi entero y una botella sin descorchar. Y ese es todo su botín, el botín de España en la Conferencia de Algeciras, donde las potencias nos han permitido recoger las colillas de sus brevas y el champagne que no han querido beber.

Ese es el famoso Protocolo; pero como ya no es tiempo para lamentaciones tardías, y como, después de todo no podríamos, dada nuestra insignificancia militar y naval, esperar mejor trato, hay que aceptar la situación como ella es en sí; y el Gobierno, sacando fuerzas de flaqueza, ha hecho bien en proseguir su obra de abnegación y patriotismo en el problema de Marruecos y el Norte africano, porque proceder de otro modo sería locura insigne, y los tiempos no están para eso.

PROBLEMA CAPITAL

Nos referimos á el de la reforma de la ley de alcoholes. Seis mil fábricas de alcohol, otras tantas de licores, centenares de millones de pesetas comprometidos en esta industria, cuatro millones de españoles y un millón de braceros, bien se merecen que el Gobierno les atienda, pues á más de ser justo lo que piden, no haría más que cumplir sus promesas, realizar desde el Poder compromisos contraídos por el partido liberal cuando todo se promete, en circunstancias en que todo se halla fácil. La situación de los vitivinicultores es difícil, comprometida; las tarifas de aduanas imposibilitan la exportación, la de ferrocarriles dificulta el tráfico, los consumos disminuyen la venta. La ley de alcoholes les cierra el último cauce que les quedaba.

Urge remediar este mal, lo demandan de consuno la razón y la equidad, se impone la resolución de este problema capital, y cuando de todas partes llueven telegramas de protesta, reciente la Asamblea general celebrada en Madrid, el Gobierno permanece, si no hostil, por lo menos indiferente, y véase el telegrama contestación á uno respetuoso y comedido dirigido al

Sr. Moret por el Sindicato agrícola de Requena protestando de la clausura de las Cortes y solicitando la reforma de la ley de alcoholes con arreglo á las bases del proyecto Echegaray:

«A Presidente Sindicato Agrícola Requense, Presidente Consejo Ministros:

Los términos de su telegrama me obligan á decirle que, los que acuden á los Poderes públicos, se someten á sus resoluciones sin la pretensión de dictarles las que á ellos les convienen y agradan.»

Esta conducta no necesita comentarios.

Afortunadamente la campaña arrecia; en muchísimos puntos de España se levantan voces demandando una reforma tan útil y necesaria, y recientemente, por lo que á la provincia de Toledo se refiere, los Sindicatos locales de vitivinicultores de Noblejas, Villatobas, Huerta de Valdecarábanos y Cabañas de Yepes, se han constituido en sesión, extendiendo y autorizando las actas correspondientes, en las que constan los siguientes acuerdos:

1.º Manifestar su conformidad con el Real decreto del Sr. Echegaray en lo que respecta á la circunstancia de considerar como cosechero, á todo el que lo solicite.

2.º Hacer constar que los vitivinicultores que carecen de aparatos para quemar los residuos de sus uvas, han tenido que tirar éstos por no haberles permitido quemarlos en otras alquitaras, haciéndoles con ello dos perjuicios, cuales son: perder el importe de dichos residuos, y no poder disponer del alcohol necesario para alimentar sus vinos.

3.º Que aun cuando algunos vitivinicultores poseen aparatos en donde pueden producir alcohol para sus vinos, han tenido que prescindir de utilizarlos, por las innumerables trabas para el cumplimiento del Reglamento, y;

4.º Conceder un voto de confianza al Sindicato Nacional.

Es de esperar que cese el Gobierno en su torquedad, que atienda tan justas pretensiones para evitar lo que inician los requenenses en la enérgica carta réplica, al destemplado telegrama de Moret, que agobiados por gaxelas y maltratos por el peso de nuevas desdichas, no encuentran los alcoholeros abierto más que un camino emprendido ya, desgraciadamente, por millares de españoles: la emigración.

DESDE EL CAMPAMENTO

(De nuestro Redactor Corresponsal.)

Nada había preveer ayer por la tarde, cuando terminaba mi crónica, que la noche fuese de insomnio, y no crean ustedes que lo fue por alarma en el Campamento ó alguna generala para reconocer el estado de prontitud de las fuerzas para cubrir las trincheras y demás defensas del mismo.

No fueron éstas las causas de la mala noche.

Después de la retreta y el toque de silencio, empezó á soplar aire fuerte y á encapotarse el cielo, y cuando eran las doce y media, arreció aquél y las nubes nos obsequiaron con gran aguacero que pasó pronto; pero á las dos el viento huracanado, con acompañamiento de agua y algún pedrisco, puso en peligro al Campamento que amenazaba venir al suelo, como ocurrió con dos tiendas, cuyos moradores tuvieron que refugiarse en la de la guardia de prevención, hasta la mañana.

La temperatura llegó á descender á 3 grados sobre cero.

Así ha pasado la noche esta sufrida juventud, que al amanecer de hoy, no reflejaba en sus rostros más que alegría.

Como en el día de ayer, se celebró descubierta y los trabajos marcados en el horario. Por la tarde, á las cuatro, salieron al campo de instrucción los dos batallones, y reunidos y mandados por el Coronel, maniobraron durante dos horas en orden cerrado y abierto de combate.

Entraron luego en el frente de banderas cuando eran las seis, y se tocó oración, arriándose la bandera del redueto.

Presumo se repita la mala noche.

Si afees, las practicas van á resultar de resistencia corporal.

Llaman á la cena; *fagina* en este *argot* militar, y si no acudo me daran *capote*.

Voy al toque de la corneta, consiguiendo dos cosas: una, no molestar más á los lectores de HERALDO TOLEDANO, y otra satisfacer el apetito.—GARCÉS.

CASITA OFICIAL

Día 26 de Abril.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente instruido sobre modificación de los artículos 47 y 49 del Reglamento del impuesto sobre los azúcares.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España por adelantado en la marcha de un tren.—Otra aprobatoria del proyecto formulado por el Director de la Granja-Instituto de Agricultura de la región agronómica leonesa (Palencia). Otra disponiendo se ejecuten por administración las obras de dragado para conservación de la dársena de San Juan de Nieva (Avilés).

Administración central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Bernardo Isuri.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Autorizando á D. Dolores Chaves para verificar una rifa con carácter benéfico y en unión de la Lotería Nacional, Extravío de varios resguardos de depósitos.—Dirección general de la Deuda y clases pasivas.—Señalamiento de días para el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas civiles y militares que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección general.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Citando á D. Tomás del Castillo, Doctor en Medicina.—Arreglo escolar de la provincia de Huesca (continuación).—Nota bibliográfica de una obra impresa en castellano en el extranjero, cuya introducción en España se solicita.—Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. Vacante de una plaza de Jefe de bodega de la Estación enológica de Villafranca del Panadés.

Administración provincial.—Administración de Hacienda de la provincia de Córdoba.—Relación de los Médicos Cirujanos que se han provisto de patentes para el ejercicio de su profesión en este año.—Gobierno civil de las provincias de Baleares y Salamanca.—Subastas de acopios de piedra para conservación de carreteras.—Gobierno civil de la provincia de Badajoz, Requiriendo á los interesados en la expropiación de unos terrenos para que nombren persona que les represente en el expediente que al efecto se instruye.—Intervención de Hacienda de la provincia de Cádiz.—Anuncio relativo á la declaración de nulidad de un resguardo de depósito.—Universidad literaria de Barcelona.—Eliminando del concurso de ascenso anunciado el 5 del actual las plazas de Maestro regente y Auxiliar de la graduada de Lérida.—Universidad literaria de Granada. Nominando Vocal del Tribunal de oposiciones á Escuelas elementales de niños á D. Francisco Javier Cobos.

Administración de Justicia.—Editos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Guerra. Anuncios y noticias oficiales.—Compañía Ibérica de Resinas.—Unión Hullera y Metalúrgica de Asturias.—Fábrica Azucarera de San Isidro.—Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.—Observatorio astronómico. Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico. Observaciones meteorológicas en España y el extranjero. Parte no oficial.

RUMORES

Todo llega.

Esta noche se reúnen, por fin, los liberales.

El objeto de la reunión lo tenemos hace días anunciado; dar cuenta de la dimisión del Presidente del Comité D. Venancio Ruano.

¿Por qué dimites su alta investidura en la política local el Sr. Ruano? Sus amigos de la capital no le han dado disgustos, al menos no se ha dicho nada en este sentido; más, todavía, ni siquiera se ha reunido el partido en asamblea, desde que eligieron una serie de Juntas de mayor ó menor efectividad práctica, ya que en reuniones frecuentes no sería raro el choque.

El Diputado, según dicen los intimos de la agrupación, el Alcalde, todos, se han inspirado en el Sr. Ruano, y si esto es así, ¿por qué dimites?

A caso alguna disposición ministerial.....

Los reproches de los amigos fuera de Junta.....

El Diputado.....

La necesidad de sincerarse.....

¿Quién sabe!

Esclavos de nuestro deber de información,

procuraremos enterarnos del resultado de la reunión.

Los ministeriales de pueblo tan importantes en el censo electoral como Navalucillos, y uno de los más fustigados en esta y otras situaciones por consecuencia de las luchas políticas, continúan sus gestiones y reclamaciones oficiales contra lo que consideran alarde de poder de aquel Ayuntamiento, contra los liberales adictos al Sr. Moret, actual Presidente del Consejo de Ministros, y objeto hoy aquellos moretistas de un verdadero atropello administrativo.

Se trata de la fijación de cuotas á los contribuyentes; á los liberales se les eleva el tipo de la cantidad que han de satisfacer; mientras sus adversarios pagan menos, variando á gusto de los que mandan el recargo municipal.

Han elevado instancias, han utilizado recursos legales, han hecho reclamaciones ante las autoridades administrativas.....

¿Y qué? La injusticia continúa en pie y en los Centros oficiales, según dicen, juegan con ellos y no se les atiende.

Parece que se preparan á ejercer su derecho en los Tribunales de justicia, y hemos oído que tratan de presentar una querrela.

Otro rumor hemos oído de gran censura para la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, por el descuido, verdaderamente digno de protesta, de no escoger personal adecuado para aquellos cargos y destinos que, por su índole, son de los que exigen en quien haya de desempeñarlos tipo especial y tacto exquisito para no molestar al público que paga, y tratarle siempre con la consideración y el respeto que merece.

Y particularizando más el rumor, diremos que es verdaderamente sensible que en el despacho de billetes de nuestra estación, donde tanto extranjero y personas de alta posición social acuden diariamente, no se coloque algún empleado que ni por sus modales, ni por sus hechos moleste al público.

Son muchos los casos precisos que pudiéramos citar, pero entre otros, fuimos ayer testigos presenciales de lo ocurrido á un Oficial de nuestra Armada que, habiéndose permitido discutir con el mencionado empleado la tarifa del billete que se le cobraba, como le demostrara que tenía razón y que se le querían cobrar algunos céntimos de más, el funcionario de la Compañía, por lo visto indiscutible, con maneras completamente descorteses, le impuso una verdadera multa al citado Oficial, que él aboó sin protesta alguna, pero pasando, en el acto, á hacer la oportuna reclamación ante el Sr. Jefe de nuestra Estación quien, atento, cortés y caballeroso, después de darle la satisfacción y explicaciones debidas, obligó al empleado á sus órdenes á devolver la multa que había cobrado. Prueba indudable de la justicia del cobro.

El hecho, que él sólo se comenta, merecerá seguramente la especialísima atención del señor Gobernador civil de esta provincia, que espontánea ú oficialmente, tendrá que intervenir en él, pues nos consta que el citado oficial ha entablado la oportuna reclamación ante la Dirección general de Obras Públicas.

SR. ADMINISTRADOR DE CORREOS

No dudamos de su buen deseo en pro del mejor servicio; pero es preciso que se vayan conociendo las deficiencias.

Por la noche llegan de Madrid á Toledo varios periódicos, y prueba indudable de que llegan, es que se venden por las calles. Pues bien; casi ninguna noche trae nuestro ordenanza Prensa de Madrid, en el apartado que recoge.

¿Qué significa esto?

Rogamos á Ud., Sr. Administrador, dé las órdenes convenientes para evitar esta deficiencia.

Si fuéramos liberales....

Hay que hablar con sinceridad, moleste ó no nuestra ingerencia en un determinado partido político; en su funcionamiento, en su organización; por que las agrupaciones serias, de prestigio y fuerza moral son base de la gobernación del país y cuanto con esto se relaciona, no incumbe sólo á los afiliados al partido: interesa á la opinión, y es de carácter público en el que todos tienen derecho á emitir la suya.

Justificado así el derecho á la crítica, sin absoluta precisión de tener política determinada por tratarse de instrumentos de Gobierno que á todos interesa y á nadie deben ser indiferentes, decimos con lealtad que si fuésemos liberales y afiliados estuviéramos á este partido en Toledo, no vacilaríamos un momento en pedir la disolución del Comité, como necesaria respuesta del modo de proceder que con él tiene la superioridad de la agrupación, como acto de precisa energía y con franqueza, siquiera resulte ruda, como acto de dignidad política.

No pueden negar los liberales, sería inútil que lo negasen, porque todo el mundo parece estar en el secreto, y en tertulias y centros, en todas partes se pregona; no pueden negar que no han sido atendidos en sus demandas ante sus jefes en Madrid, y que esta desatención ha colocado al comité, al partido, y por ende á los que llevan la voz cantante, á los que ostentan su representación, en situación desairada, hasta ridícula, ante el Poder, en los centros ministeriales, á cuyo frente se hallan los liberales.

Cualquiera otra agrupación, juzgando por los actos; cualquier otro partido, aun los no gubernamentales, son más atendidos, consiguen mayor éxito, gozan prácticamente mayores ventajas que los que blasonan aquí de ser de la situación.

Esta misma desairada situación del comité y el Diputado para con sus relaciones de Madrid, tienen en la provincia muchos liberales con respecto al Gobierno civil, cohibido unas veces por una Comisión provincial contraria, y otras por causas desconocidas; pero de cualquier modo, y en muchos asuntos no resultamente al lado de los que han luchado, y sufren por el partido liberal.

Disuelto el Comité, sin fuerzas unidas, sin organismo con el que los prohombres de la situación puedan entenderse, ellos verían si era necesario tener ó no agrupados los elementos del partido de modo conveniente, y si esto puede conseguirse tratando con desvío, con desdén, con injustificada indiferencia, á los que en detalle fueron y son sus auxiliares en la oposición, peladillos de una escalera por donde subieron á las alturas del Poder.

Proceder de otro modo, sufrir con resignación golpes y desaires, es renunciar á la personalidad política de todos y cada uno, al derecho de iniciativa, á los medios de conservar y aumentar las fuerzas del partido.

Perdonen los liberales, si en uso de un derecho público de fiscalización, por hoy y por un momento, nos hemos metido en su casa.

EL TIMO DE LA CAJA

¿Quién no la ha visto? Es una señora alta y esbelta, con toquilla á la cabeza y pañuelo mantón sobre los hombros. Su cara es como los figuramos que debe ser la de las hadas, y esta figuración nuestra proviene de la lectura de los cuentos de ídem. Tiene la mirada viva y penetrante y sus hombros y espaldas se han encorvado al peso de los años.

De sus prendas morales no hablemos. Debe ser corta de ingenio por cuanto á todos repite los mismos conceptos, si no las mismas palabras. Ella se dedica al ejercicio de una industria levemente a más ó menos sinsabores, industria que juzgamos ilícita. Debe ser oriunda de Marruecos, pues al igual que el Sultán de aquella nación ha tenido un harén. ¡Divertida habrá sido para ella la existencia!

Si no produjese asco ó lástima, habría que reírse. Es curiosísimo. Escuchad sus timos:

Bien enterada de la profesión, y el nombre del dueño de una casa, presentase en ella, y al ser recibida, después de extremar finuras y galanterías, os muestra una cartita en que ella, vinda desconsolada de un Facultativo, (Médico, Abogado, Farmacéutico, Ingeniero, Maestro de obras, Perito electricista, etc., de aquí deducimos su poligamia ó su deshecho harén), encontrándose sin recursos, tiene el gusto de dedi-

carle el producto de su laboriosidad, solicitando la socorra en cuanto le sea posible, y después, de palabra, y mostrándonos una caja de rezagos de cristal que, según ella, ha de dedicarse á guardar cigarros ó cigarrillos, os indica que el colega del dueño de la casa, D. Fulano de Tal, la ha entregado tres pesetas y espera que Ud. contribuya con cantidad igual ó parecida. Hecho el negocio se despide reconocidísima, pues no esperaba menos de sus nobles sentimientos y bondad, etc., etc.

Lo grave del caso, lo que constituye una estafa, es la supuesta profesión de su difunto esposo, medio engañoso de que se vale para sacar la grasa.

Enterados de los detalles, no dejarnos embaucar y tener en cuenta este grito: Ciudadanos, ojo ¡con la caja!

Heraldo Toledano

adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

Por el fomento de nuestra industria.

Toledo, que cuenta con bellezas históricas de arte y bellezas naturales (paisajes), se encuentra visitado en la estación presente por los señores extranjeros, que bien á guisa de recreo como aficionados, ó por necesidad, gustan de admirar sus muchos encantos y sus incalculables joyas.

Se puede asegurar que asciende á 40 el número de extranjeros que diariamente nos visitan.

No es equivocado el suponer que cada uno de ellos desembolsa y nos deja de beneficio, fomentando así nuestra industria, 100 francos (repartidos entre hotel, coche, guías y objetos que adquiere), ascendiendo á un total diario de 4.000 francos, que multiplicados por sesenta días que componen la temporada de furor de este género de visitas, compone una suma de 240.000 pesetas, sin tomar en consideración el cambio que, gracias á la labor de nuestros hacendistas, se encuentra casi á la par.

Esto sucede cuando por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas se les tiene en lamentable desatención, limitando unas veces, impidiendo otras y poniendo trabas siempre á su acceso á nuestros tesoros artísticos, sirviendo esto de rémora á la propagación de sus encantos.

Y no debemos descontar el palo que esta desatención significa á la tan cacareada proverbial hidalguía de los españoles; pues cuando por penetrar y revistar aquello que nosotros, en bien de nuestros intereses—si no en el de nuestra fama artística—debíamos tener decidido empeño en que admirasen, se exigen unas viles pesetas que desencorren las amuralladas puertas; esa hidalguía de que blasonamos, esa galanura, queda malparada y maltrecha.

¿Cuán beneficioso nos sería dar toda clase de facilidades para el feliz logro de sus deseos á los distinguidos extranjeros que, para admirar nuestro arte nacional, nos visitan!

Así se conocería á esta histórica ciudad y se conocería á España. Así, facilitándoles los medios de observación, se nos desenmascararía de las leyendas gitanas y fabulas de bandidos y mujeres de navaja, en liga que nos atribuyen los que no nos han visitado ó los que lo han hecho de modo rápido y fugaz. Así el comercio ganaría. Así habría más vida. Pero nuestras Autoridades, haciendo un gesto displicente, replicarán: ¿Y á mí qué?

DIARIO CATÓLICO

EL CORDERO PASCUAL

Ayer, á las seis de la tarde, celebró en el cigarral de Infantes la anunciada ceremonia, suspendida por causa del mal tiempo el domingo de Resurrección.

Obsequiaba el Emmo. Cardenal Sancha á las señoras y señoritas de las Conferencias de San-Vicente de Paul, y dada la índole de la fiesta, vacilamos antes de enviar á ella á uno de nuestros Redactores, cosa que hoy celebramos; pues gracias á ello podemos dar á nuestros lectores amplia información de lo ocurrido en dicho acto, cuya celebración ha superado á los más optimistas augurios.

De la importancia de él podrá formarse idea examinando la lista de las señoras y señoritas asistentes que mas abajo publicamos. El «todo Toledo» distinguido allí se encontraba, siendo magnífico el animado cuadro que presentaban las opulentas y discretas damas y las elegantes y bellísimas señoritas que constituyen siempre

las listas de concurrencia á fiestas y teatros, pero que al mismo tiempo auxilian al menesteroso, ponen al servicio de la caridad su bolsillo y su manual trabajo, y personalmente visitan al necesitado, á fin de mejor distribuir los socorros necesarios.

Asistió al acto el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, acompañado de los Sacerdotes Sres. Valbuena, Ayala, Fernández López y Vitoria, no haciéndolo el Emmo. Sr. Cardenal por su reciente indisposición.

A las seis en punto de la tarde, y reunidas y de pie alrededor de la mesa todas las concurrentes, bendijo ésta el Sr. Obispo, y á continuación, de pie siempre, se comió el Cordero, con lechugas y pan ácimo, conforme á la antigua costumbre israelita.

La Sra. D.^a Carmen López, madre de nuestro querido amigo el Capellán de las Capuchinas D. Ventura, recitó unos sentidos versos, terminando el acto con muchos vivas al señor Cardenal, Obispo y á las Conferencias.

Con grandes trabajos intentamos tomar nota de las asistentes, formando la que á continuación damos, y rogando á las omitidas en ella nos dispensen en gracia á las dificultades: Sras. y Srtas. de Castaños, Merino, La Llave, Campalans, Montón, Roldán, Amusco, Ortega de Alcubilla, Corcuera, Guizarro, Guzmán, Cabrillana, Peñalosa, Díaz, González, Esteban Infantes, Delgado, Martín Maestro, Fernández Toledo, Saleta Cabrero, Escalona, García de Prieto, Fabra de Martí, Oñate, Martín Ruiz, Gurañuela, Ubiña, Ondategui, Gómez, Miranda, Nieto, Ruiz de Palacios, Alonso, San Román, Duque, Ortiz, Tejón, Planas, Urbina, Cid, Villar, Menor, Bejarano, Dávalos, Pintado, López de Cristóbal, Salgado, Ayala, La Lama, Agustín, González, Darrak, Castro, Argüelles, García, López, Bueno y muchísimas más.

Están siendo concurridísimas las Misiones que se celebran diariamente en la Iglesia de San Juan Bautista, y cuyas conferencias están á cargo del Reverendo Padre Alcalá, de la Compañía de Jesús.

EXTRANJERO

Las elecciones rusas.

Según los resultados de las elecciones en la Duma rusa, tendrán mayoría los demócratas constitucionales. Las ciudades que envían Diputados, de 28 lugares, dan á éstos 27. El Gobierno ha expulsado al Profesor Gredeski, por el mero hecho de ser candidato de este partido.

En Moscu, uno de los investidos representantes del pueblo, ha sido un tipógrafo de los talleres del Russkilla Viedomosti.

Chinos antropófagos.

Comunican de San Francisco que millares de chinos recorren la ciudad buscando, hambrientos, restos humanos.

Huelguistas en la miseria.

Ante la duración de la huelga en San Petersburgo, existen 400.000 huelguistas en la más espantosa indigencia.

Precauciones en París.

Continúan los preparativos del Gobierno en París en expectativa de que se declare la huelga general en 1.^o de Mayo.

Se han pedido á los departamentos 6.000 soldados de Caballería y 20.000 de Infantería.

Otro terremoto en San Francisco.

Anteayer, á las cinco de la tarde, sintióse en esta ciudad otra sacudida de un minuto de duración. La alarma fué grandísima; los muros de los edificios incendiados se han agrietado.

Steamer ardiendo.

Al atravesar el Canal de la Mancha, el steamer *Lugano*, procedente de Nueva York, se ha incendiado. Los esfuerzos hechos para extinguir el fuego por otras embarcaciones, han sido infructuosos, hubo necesidad de varar el barco. No han ocurrido desgracias.

DE LA DIPUTACIÓN

¡Hosanna! podéis cantar los acreedores crónicos; se os van á satisfacer los créditos que de in illo tempore, tenéis contra la casa de los padres de la patria chica.

En la sesión del 3 de Mayo próximo (sesión plena) va á poner el asunto á discusión el actual Presidente. El proyecto de amortizar las deudas que contrajeron anteriores Presidentes, es viable y deseamos, en bien de la justicia, llegue á feliz término.

Persona autorizada, más aún, autorizadísimas, nos comunica que el Presidente, deseando que resplandezca la justicia, la legalidad y la lógica, una vez tomado el acuerdo, reunirá en

su despacho á todos los señores que poseen créditos antiguos contra la Diputación, á fin de que ellos indiquen la forma (que podrá ser por la entidad, por la antigüedad de los créditos ó por sorteo) en que se ha de llevar á cabo la amortización.

De desear es que esto llegue á vías de hecho. Así recobrará la casa su perdido crédito.

A la hora anunciada, y con la asistencia de todos los señores que componen la Comisión, ha celebrado ésta sesión reglamentaria.

Han sido tomados los siguientes acuerdos: Nombro enfermero del Hospital de la Misericordia á Pascual Baena.

Aprobación de cuentas de las obras hechas en el Hospital de Dementes, Diputación y Asilo.

Concediendo varios socorros de lactancia á vecinos que se expresan.

Aprobando las cuentas mayores y menores del Hospital de la Misericordia, correspondientes al mes de Marzo y que ascienden las primeras á 8.638,74 pesetas y las segundas á 106 pesetas.

Se acuerda pase á pleno una comunicación pidiendo obras en la Audiencia.

Se da por enterada de la fuga del asilado Pedro Gutiérrez, del pueblo La Estrella, efectuada el 12 de los corrientes.

Informe al Gobernador de que procede ordenar, previo los trámites reglamentarios, los expedientes de incapacidad de los Concejales de Sotillo de las Palomas, que resulten deudores á los fondos municipales.

Informe al Gobernador del recurso de alzada de Higiúio López y otros Concejales de San Martín de Pusa, en el sentido de que procede revocar la providencia de la Alcaldía que les impuso multas por su falta de asistencia á las sesiones.

Informe al Gobernador en el sentido de que no ha lugar á la destitución del Secretario de Villafranca, D. Alfonso Villajos.

Informe al Gobernador en el sentido de que procede prestar su aprobación al nombramiento de Secretario de Cerralbos, hecho á favor de D. Manuel Alonso.

Concédese al Ayuntamiento de Dosbarrios, 300 pesetas para reconstrucción del hospital.

Aprobación de cuentas de los Ayuntamientos de Barcience, Mohedas, Méntrida y Yébenes.

Heraldo Toledano cuenta con buenos corresponsales en Madrid y la provincia

Pájaro entre pájaros.

Convengamos en que ha podido el hombre ser más ó menos fresco; pero no puede ponerse en duda, si es cierto lo que se nos dice, que ha tenido muchísima gracia.

El recuerdo es fácil, debe estar el hecho todavía presente en la memoria de compradores ó meramente curiosos que pasean á diario en la plaza de Zoocover.

Un industrial tenía no hace mucho alquilado un local en aquella plaza y en el vendía jaulas y pájaros, que también rifaba por la tarde, procurando asegurar, cuando menos, diez pesetas en cada uno de los sorteos, que, á la vista del público, celebraba; ingeniosa y ya muy usual, manera de vender.

Los caprichosos pájaros que tenía á la venta no se adquirían á bajos precios: 10, 15, 20 y hasta 35 pesetas eran los más corrientes; bien es verdad que los pájaros no eran comunes, eran raros, especies de la América del Sur, de Australia, de todos los países; y no faltaron caprichosos que pagasen tan espléndidamente la mercancía.

La acción del tiempo, la imprudencia de los pajaritos aficionados al baño, han descubierto después la rara habilidad del vendedor; no era un vendedor de pájaros, era todo un artista; era un pintor de gusto delicado para convertir un cañamero, ó un vulgar gorrion, ó una humilde cogujada, en dominó, cardenal y pájaros de variados colores, capaces de dar un chasco á más experto.

Hoy, algunos de aquellos vistosos seres, después de haber perdido en el baño el color, dando un susto al propietario, creyendo que se desangraban los animalitos, han demostrado su condición plebeya, la vulgaridad de un pájaro sin méritos de raro plumaje, ó gorriones disfrazados con caprichosas plumas.

Ha sido una picardía, pero repetimos lo dicho al principio: si la noticia es cierta, ha sido un timo de mucha gracia.

DE LA PROVINCIA

En la dehesa de Valdecasillas, término municipal de Oropesa, le han sido robadas á Felipe Jiménez, pastor de la ganadería propiedad de D. Isidro González, seis carneros.

Los autores del delito, Francisco Urdiales, vecino de Navaleán, y Luis de la Iglesia, vecino de Garganta del Villar (Avila), han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Por hurtar varios efectos ha sido detenido en el pueblo de Talavera de la Reina el joven de quince años Isidro Sanz Fraile.

En el pueblo de Parrillas ha sido denunciado el vecino del mismo Juan Jiménez, por apacentar ganado en terreno de propiedad ajena sin el correspondiente permiso.

En el pueblo de Villacañas se ha suicidado ayer, encerrándose en una habitación con un brasero encendido, el vecino de dicho pueblo Miguel Cepeda Oliveros.

Se ignoran las causas que le condujeran á tomar tal resolución.

En el pueblo de Fuensalida, al ir á los trabajos del campo los vecinos de dicho pueblo Mariano Tenorio, de veinticuatro años, y Julian Alvarez Torrijos, de dieciocho años, este último, y sin que mediara palabra alguna entre ambos, disparó un tiro de pistola sobre su compañero, que le causó la muerte en el acto.

El Juzgado entiende en el asunto.

El lunes 23 se ha celebrado en Ajofrán el matrimonio de la joven y bella señorita Pepita Moreno con el Doctor en Farmacia, D. José Villa. Fueron padrinos D. Felipe Medrano cuñado de la novia y su esposa D.ª Florania. Celebróse un banquete de ochenta cubiertos al que asistió las personas más importantes de la localidad. Después la rondalla del pueblo, obsequió á los recién casados con una serenata durante la cual, el elemento joven se dedicó á las delicias del baile.

Deseamos á los nuevos conyuges eterna luna de miel.

TRIBUNALES

Audiencia.—Señalamientos para mañana 28.—Sección segunda.—Navahermosa; disparo; Domingo Medina; Abogado Sr. Paniagua; Procurador Sr. Rodríguez.—Puente; disparo y lesiones; Esteban Fernández; Abogado Sr. Pino; Procurador Sr. Aroca.

Vistas.—¿Calentura ó daños? Este dilema es la mejor forma de expresar lo sostenido por el Fiscal Sr. Santugini y el Abogado Sr. Conde en la vista celebrada hoy referente á Tomás Villajos, que en el pueblo de Quintanar arrancó, en la finca de un convecino suyo, tres mil plantas de tomate. La prueba fué deficiente, que es difícil probar cosa tan interna, y la sala decidirá si el hecho lo realizó el Villajos, en momento de irresponsabilidad por el estado febril en que se encontraba y merece la absolución, ó el hecho constituye un delito de daños y deben imponerle dos meses y un día de arresto, como solicitó el Fiscal.

Pobrecitas bestias! Así decía uno de los gitanos que ocuparon el banquillo también en la Sección segunda por el hurto de tres burras y una mula cometido en el Pueblo de Sévilleja. Acusados de él por el

Sr. Santugini, quien solicitaba que les fueran impuestos á cada uno de los procesados tres años de prisión mayor, fueron defendidos por el Sr. Rubio, quien, estableciendo en forma alternativa, que el delito no se hallaba suficientemente probado, y de estarlo, sería un hurto inferior en justiprecio á 500 pesetas, pidió á la sala la absolución de sus defendidos ó en su caso se les impusiera tan sólo dos meses y un día de arresto.

Hurto de corderos.—En la Sección primera, y defendidos por el mismo Letrado Sr. Alvarez Ancil, se han visto dos causas incoadas por el Juzgado de Ocaña contra Marcelino López y otros, cogidos en flagrante delito de borrego. Solicitó el fiscal se les impusiera la pena de dos meses y un día de arresto y la absolución su defensor, por entender se trataba de un hallazgo.

Registro civil.—Nacimientos del día 24: Gregoria Hernández y de la Paz. Defunciones del día 27: Nicasio Serrano López. Matrimonios del día 27: Ninguno.

NOTICIAS

Anoche, al levantarse el telón en Rojas, surgió un pequeño incidente.

Se adelantó el Sr. Serrano y puso en conocimiento del público que, faltando á lo prometido, la orquesta quería cobrar cierta cantidad; que la Compañía (?) no estaba dispuesta á abonar nada á los músicos, y que si éstos querían tocar gratis, que lo hicieran, y si no que se marcharan y se daría la representación acompañada al piano. Y cayó el telón. El público increpó á los músicos, éstos se defendían á gritos diciendo que la cantidad que pedían no era para ellos..., la representación no continuaba..., el Alcalde se atusaba el bigote señalando al palco del Sr. Gobernador, que no se hallaba en él..., y nada, que los músicos desistieron de su actitud y tocaron, evitando así el conflicto de tener que devolver el importe de las localidades.

En dos coches han salido, á las doce de la mañana de hoy, para Oñas del Rey, los Diputados de la Comisión provincial que cesan en sus funciones, y el Gobernador civil Sr. Cañada.

Van invitados á una comida en casa de D. Samuel García Ruiz.

Varios lectores nos comunican el deseo que tienen de saber cuánto se ha invertido en el mantenimiento de la *Cocina Económica* durante el invierno último, y si queda algún remanente de fondos para el año próximo.

Tienen la palabra los señores de la Junta de la Sociedad Benéfica Teatral.

Hoy quedará probablemente libre la plaza de Zocodover del cajón del Cinematógrafo Universal.

Ya era hora.

Nos ocuparemos mañana del asunto; no tenemos hoy espacio ni tiempo para más. En el Ayuntamiento se ha recibido hoy una orden ministerial para que en el término de quince días se entregue á la Diputación el paseo del Miradero en la parte correspondiente al ensanche que de él se hizo y terrenos del antiguo Hospital de Santa Cruz.

ANUNCIO

El día 29 del actual, á las nueve en punto de su mañana, tendrá lugar, á la puerta del Cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de seis caballos que han sido declarados de desecho.

Toledo 26 de Abril de 1906.—*El Coronel Subinspector, MANUEL HAZANAS.*

ACADEMIA DE INFANTERIA

Servicio para mañana 28.—Guardia de Prevención, Capitán D. Domingo Suárez Madariaga.—Imaginaria, Capitán D. Luis González Anguiano.

CULTOS

Día 28.—Nuestra Señora de Monsalud, en la Alcarria; Santos Marcos y Patricio, Obispos; Acacio, Atrodisio (abogado contra la epilepsia), Caralipo, Dídimo, Eusebio, Menandro, Polieno y Polión, Mártires.—Las Cuarenta Horas en la Parroquia de Santos Justo y Pastor.

PASATIEMPOS

CHARADA

Un prima tres hay en casa,
Que aunque no dos y primera,
Toma el tres con la segunda
Cualquier todo que lo vea.

Solución á la del número anterior: DARIO.

Entre las diecinueve que nos han remitido, han dado solución exacta: *Chupitos, J. Hernández, El Pollo del Miradero, M. Gutiérrez, José Pedraza, Una niña y Un afilador.*

Desde Madrid.

Conferencias telefónicas.

Día 27 (3,45 tarde).

Comenzado manera constante los trabajos preparatorios Comisión festejos.

Entrada presenciar batalla flores costará una peseta, no dos, como dijese principio.

Ministro citado su despacho Gobernador, Alcalde, personalidades distinguidas, comercio, industria, ultimar detalles.

Visitado hoy á Jefe Gobierno Secretario embajada francesa examinar tarifas y asuntos relacionados tratados comercio franco-españoles.

Despidióse Ministro Marina Reina y Princesas por su viaje Bilbao, donde asistirá representación Gobierno fiesta Dos Mayo. Ministro irá también Ferrol, suponiéndose motiva este viaje esperar allí Rey para botadura nuevo balandro.

Boda Real adelantándose 31 Mayo, cuya causa Rey saldrá Inglaterra del 5 al 7.

Papa concedido futura Reina condecoración Rosa Oro que otorga Reinas y Princesas más notables de la cristiandad entregando insignias, que son de Oro, Nuncio Santidad en Misa Velaciones.

Celebrádosé hoy Palacio honras fúnebres por Reyes Isabel y Francisco, presidiendo acto Duque Sotomayor y asistiendo Generales Pacheco y Bascarán y alta servidumbre palatina. Poca concurrencia.

Visitado Moret Ingeniero obras puerto Sevilla para hablarle corta maderas tablada.

Moret irá Cataluña fines Junio, durando viaje quince días.

Romanones dicho haber recibido carta Director Correos Barcelona, comunicando excelente impresión, hecha reforma servicio correo. Se construirá para telégrafos y correos Palacio comunicaciones, cuyo importe satisfaráse créditos concedidos Gobierno y aumento un céntimo cada carta. Dijo Romanones Barcelona tendrá Palacio esta clase antes que Madrid, porque sabe hacer mejor las cosas.

Mañana cinco tarde Consejo Ministros.

Para instalar Banco marroquí, España contribuye dos millones pesetas que anticiparán particulares, que serán Consejeros.

Tiéndose seguro Cortes no reuniránse hasta 15 Octubre.

Estos momentos reúnense villaverdistas; procurará recoger noticias para segunda conferencia.

(6,30 tarde)

Nota facilitada Prensa por Romanones, pónese claro suceso parecía misterioso y objeto ahora comentarios Individuo llamado Francisco Perales, natural Sevilla, queriendo hacer méritos ingresar Cuerpo policía, huyó casa huéspedes, tomó habitación, dejó maleta no pareció y hacía fueran preguntar por él otros dos sujetos. Habitación alquilada dejó maleta, y abierta quince días no parecer, hallóse en ella dos bombas, un revólver, proclamas anarquistas y billetes tren interurbano París.

Pasada primera impresión viose bombas vacías.

Capitán Guardia civil que vino informar Sevilla donde ocurrió suceso regresado punto partida.

Ayuntamiento acordado celebrar 2 Mayo gran solemnidad en unión sociedades obreras.

Reunión villaverdistas terminó cuatro, acordando ingresar partido Maura, exceptuando Silvela (D. Eugenio), Alba, Cortezo y Cobian; General Martitegui conserva carácter militar independiente; García Alix por Diputados, y Santos Guzmán por Senadores, pedido hora Maura para comunicarle los acuerdos.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Interior contado.....	81,90
Fin de mes.....	82,00
Fin próximo.....	00,00
Amortizable.....	101,05
Banco.....	437,00
Tabacos.....	401,50
Francos.....	15,15
Libras.....	00,00

En vista del retraso que sufre nuestra segunda edición, hemos acordado celebrar desde mañana, á las cinco y media de la tarde, la segunda conferencia telefónica.

era su refrán. Y la desdichada Celina se mataba trabajando.

En muy poco tenían lo que necesitaban hacer para sí. Terminaban pronto, é iban por todo el día á cualquiera casa donde se solicitase su trabajo. ¡Oh! no faltaban. Pagábanles bien, y los alimentaban convenientemente. En realidad, sólo comían bastante cuando trabajaban en casa ajena.

Entretanto, Mathurin no descuidaba sus negocios. Antes que nada era ganar, y para ganar, cualquier medio servía.

La casa carecía de todo: de ropa blanca, de trajes y de cuanto es preciso para la vida. Los pantalones y las blusas de Mathurin eran un verdadero mosaico, de puro remendados; sus camisas debían llamarse, más propiamente, pingajos. Celina, que antes había sido muy cuidada de su persona, vestía á la sazón como una pordiosera, conservando tan sólo un vestido en regular estado, para ir á misa los domingos.

Cuando se aventuraba á decirle á su marido:—Mathurin, hay que comprar esto ó lo otro.

EL MILLÓN DEL TÍO RAUOT 21

Mathurin, encogiéndose de hombres, respondía:

—Tiempo tenemos, siempre se está bien para trabajar en el campo; aprovechémoslo un poco más.

Y la mujer se pasaba buena parte de la noche zurciendo y echando piezas á mejor.

En su casa bebían agua solamente, lo cual no impedía que Mathurin dijese que, para un trabajador, el vino, bebido en casa ajena, era cosa excelente.

Celina envejecía muy de prisa; perdió su frescura de joven, y arrugas prematuras surcaban su frente y su rostro por todas partes; caíasele los dientes y el cabello, reseca base la amarillenta piel y comenzaba á tomar el aspecto de un esqueleto.

Mathurin permanecía en tal estado, sin un cabello de menos ni una cana en la barba.

El excesivo trabajo y la fatiga constituían su elemento. Parecía hecho para vivir un siglo. Era de hierro.

A los seis años de casada, dió á luz Celina á una niña, mas tan pequeñuela y enteca, tan pobre de sangre, que la matrona

HERALDO TOLEDANO 24

rabante su falsedad bajo el aspecto de sencillez y buen natural, el marrullero aldeano había logrado captarse por completo la confianza de la rica tendera.

Afectando no preocuparse más que de los intereses y de la tranquilidad de la viuda, sólo se ocupaba, en realidad, en sus intereses propios. Desde que se casó, y aun antes, tenía formado su plan.

Los esposos Martín habían hecho testamento, instituyendo heredero de todo, sin reserva alguna, al que de ellos sobreviviese.

Ahora bien; mientras que la viuda tras pasaba en París su comercio, convertía su fortuna en rentas contra el Estado y adquiría un buen mobiliario; Mathurin compraba en Anbecourt, á nombre de su tía, una casa que, merced á haber sufrido completa y rápida restauración, adquirió el aspecto de vivienda perteneciente á gentes bien acomodadas.

Raot era tenido por su tía en la más alta estima.

Sólo él tenía inteligencia, sólo él poseía el instinto de los negocios; cuando decía,

EL MILLÓN DEL TÍO RAUOT 17

Al día siguiente, llegó la tía de París.

Vino por poco tiempo: tres días no más; pero fué objeto, de parte de su sobrino Mathurin, sobre todo, de tantas atenciones y cuidados, mostrósele tal afección y tan sincera, que se quedó una semana cabal.

La excelente mujer no dejó de invitar á sus sobrinos á que fuesen á pasar una temporada en París, en seguida que pudieran hacerlo.

Mathurin se deshizo en cumplidos; tenía ser indiscreto, y desplegó tal comedimiento, que logró interesar á la Bertrand, la cual, de su parte, insistió, con el fin de obtener una promesa formal.

—Iremos, querida tía, se lo prometo á Ud., respondió Mathurin.

El regalo hecho á la novia era preciosísimo, y, sin embargo, María estaba tan encantada de su sobrino, que, en el instante de partir, deslizó en la mano de Celina un billete de mil francos.

Este nuevo regalo fué muy del aprecio de los recién casados, y Mathurin no desperdiciaba ocasión de manifestar á sus conterrá-

LA TOLEDANA
GRAN CASA DE VIAJEROS
 DE
EDUARDO PÉREZ ARROYO
 35, CARRETAS, 35. MADRID
 (FRENTE A CORREOS)
 Elegantes gabinetes a precios económicos.

Venta de una casa en esta ciudad
 La voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones. Razón: De nueve a doce de la mañana en el bufete del Letrado Don Federico Lafuente. Hombre de Pálo, 17, Toledo.

GRANULLAQUE
 Restaurant fundado en 1808
 Plaza de Barrio Rey, 4 y 6, Teléf. 260
 TOLEDO

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO
 ADMINISTRACIÓN
 Esta Empresa figura en octavo lugar de las establecidas en España.
 ¿A qué obedece esto? A lo económico de sus tarifas y a la comodidad del servicio. Por un real diario, quién no lo instala en su domicilio, para saber cómo están los parientes y amigos? Quién para casos de enfermedad llamar al Médico, al Cura, consultar al boticario y también para los de robo ó incendio avisar á las Autoridades? Un real tiene pocos cuartos, comparado á la comodidad y servicio que puede reportar ese chisme que se llama teléfono. Con que, toledanos, animarse á pedir teléfono los que podéis disfrutar estas ventajas y otras muchas que quedan en el tintero, y se se explicarán.

Consulta especial
 de las enfermedades
 de la vista, garganta,
 nariz y oídos.
 Martes y viernes.
 Operaciones de cirugía general
 (En el Consultorio y á domicilio)
 Cuesta de los Pascuales núm. 8.
 Toledo.

Central Vinicola de
LOPE ROLDÁN
 Pesetas.
 Vino de Valdepeñas, arroba..... 6,00
 Ideru de Villarrubia y Noblejas, id..... 5,50
 Vinagre de yema de vino añejo, id..... 5,00
 Vinos especiales.
 Jerez Oro, botella..... 2,00
 Idem Pasto, id..... 2,20
 Idem Moscatel, id..... 2,30
 Idem Manzanilla pálido, id..... 2,50
 Idem Pedro Ximénez, id..... 3,25
 Idem Oporto, id..... 2,00
 Cognac.
 Superior de una cepa, botella..... 3,50
 Idem de dos cepas, id..... 4,70
 Postes, 11, y San Givés, 16.
 Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante.

AURORA
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Capital social: 20.000.000 de pesetas.
 Delegado en esta provincia: Claudio Alvarez Uceda
 San José, 8, Toledo.
 Cruces, medallas de oro, diplomas, reales órdenes laudatorias, todo eso y el aplauso unánime del público tiene el café torrefacto de «La Estrella».
 Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA
 Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
 DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

TAPAS
 para encuadernar la novela El millón del tío Raclot.
 VALE NÚM. 8.

HERALDO TOLEDANO
 DIARIO POLÍTICO
 AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID
 Director: Federico Lafuente. — Administrador: César Picatoste.
 Suscripción.—En Toledo: Un mes 11 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.
 Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 5 id. id.
 Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde.
 Precios convencionales para los anuncios permanentes.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.—Apartado de Correos núm. 14.

18 **HERALDO TOLEDANO**
 neos que María Bertrand era la flor y nata de las mujeres.
 Explicábase su entusiasmo.
 En aquel entonces, ya no era un secreto para nadie, en Aubécourt ni en Ligoux, la fortuna de la tía de Celina.
 «Sí, decían las gentes, los Martín son ricos; poseen doscientos mil francos, y acaso más.»
 «Y no tienen hijos.»
 «Una herencia en perspectiva para Celina.»
 «A buen seguro que alcanzará gran tajada.»
 «No puede dudarse que Mathurin Raclot tiene una suerte local»

23 **EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT**
 Pero la matrona hablaba con autoridad, y era preciso hacer lo que quería; es decir, someterse á las exigencias de la situación.
 En el propio Aubécourt se encontró á una mujer, madre de un niño de dos meses, la cual tenía suficiente leche para dos lactantes, y consentía de buen grado en tomar á su cargo á la hija de Raclot. Así, pues, Martita le fué confiada.
 Poco tiempo más tarde murió Martín, el comerciante en vinos. Su viuda llamó á París, de prisa y corriendo, á su sobrino Mathurin, porque, según decía, lo necesitaba.
 Llegó aquél á París con semblante apropiado á las circunstancias, y fué tan buen cómico, que hasta derramó algunas lágrimas; él que probablemente no había llorado hasta que dejó de ser niño.
 No más que tres días permaneció junto á su parienta; pero fueron bien aprovechados, pues en ellos quedaron decididas muchas cosas.
 «Habrá que decir que de seis años á entonces el antiguo mozo de labranza tuvo gran cuidado de no desatender á su tía?»
 Muy insinuante, sabiendo disimular admiración

22 **HERALDO TOLEDANO**
 declaró que sería un milagro si se lograra.
 No importa; ya que había venido, se debía hacer todo lo necesario para que viviese.
 Verdaderamente que habría sido lástima el verla morir, pues el angelito tenía un rostro encantador.
 Pero le estaba reservado á Mathurin otro disgusto: cuando la madre ofreció el pecho á la niña, en vano gastó ésta sus fuerzas, procurando alimentarse. Celina, aniquilada por el trabajo y las privaciones, no tenía gota de leche.
 Mathurin frunció el ceño.
 «Bueno, pues la criaremos con biberón, dijo.
 Celina, desolada, vertía un raudal de lágrimas.
 Entonces, la matrona, dirigiéndose á Mathurin, le dijo con gravedad:
 «Declaro que es imposible criar á esta niña con biberón; para que viva hay que ponerla en ama.»
 El padre hizo otro gesto más feo.
 «¡Ama!... Habría que darle lo menos quince francos mensuales.

19 **EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT**
 II
 «La mujer y el marido» trabajaban, cual negros incesantemente fustigados por el látigo del colono. No se daban punto de reposo; era preciso trabajar siempre, día y noche. Mathurin, duro por naturaleza y capaz de resistir toda fatiga, arrastraba á su mujer en pos de sí, no admitiendo que pudiesen faltarle las fuerzas.
 Para ganar dinero había que trabajar mucho y sin descanso.
 Por lo demás, Celina se fué poco á poco identificando con su marido.
 Dime con quién andas, te diré quién eres.
 Celina, como Mathurin, tornóse ávida de ganancias.
 Ambos deseaban ser ricos á toda costa.
 De vez en cuando, así que lograban tener reunida una suma, privándose de todo, aun de lo necesario, compraban en campo que venía á sumarse con los demás.
 Cueste lo que cueste, hay que ganar; tal